



OFICIO N° 115578
INC.: intervención

Irg/asj
S.59°/373

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LUIS MALLA VALENZUELA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la grave situación de inseguridad que estaría afectando a la comuna de Arica, refiriéndose especialmente a las medidas que se han implementado o implementarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EACB7137A4F17F54

PRESENCIA ESTATAL EN ARICA EN MATERIA DE SEGURIDAD

El señor **MALLA**.- Señor Presidente, en Arica la madrugada ya no trae silencio; trae disparos.

Hoy, en plena madrugada en Arica, en la calle Maipú, en el corazón de mi ciudad, mataron a una persona; la apuñalaron. Hace dos días, en El Humedal encontraron otro cuerpo con un tiro en la cabeza. Tres días atrás asaltaron el querido Pollo Chips. Mientras tanto, los robos de vehículos se disparan. Cada día más vehículos cruzan a Bolivia y terminan en manos de chutereros, que se burlan de nosotros en las redes sociales.

Esta no es una película. Esta es nuestra vida; es la vida de los ariqueños y ariqueñas que viven diariamente este drama. Esto duele, y duele porque llevo más de tres años peleando para que nos escuchen, para que Arica deje de ser la última prioridad, para que deje de ser tratada como una región de segunda, tercera o cuarta categoría donde prometen futuro, pero nos condenan a vivir este oscuro presente.

Tres años y lo único que hemos recibido son aspirinas para una herida que no deja de sangrar. Tres años presentando proyectos, pidiendo que pongan urgencia y prioridad a Arica; sin embargo, no lo han hecho. Además, existen cifras que no cuadran con lo que vivimos, porque eso escuchamos, e informes que dicen que todo va bien y de maravilla, mientras que nosotros cada vez estamos peor.

Cada junta de vecinos y vecinas que visito me repite lo mismo: asaltos, tráfico, plazas tomadas, balaceras, miedo. ¿Y qué les dicen siempre? “No podemos hacer nada, porque no hay recursos ni dotación. Hay que tener estrategias.”.

Sin embargo, el miedo y el crimen no esperan estrategias y los vecinos lo saben. Por eso, tienen que improvisar medidas para salvarse ellos mismos, con sus propios medios, como si el Estado y sus instituciones estuvieran pintadas, y no voy a callar, porque el silencio es cómplice.

No quiero discursos llenos de promesas, quiero acción, quiero

que el Estado tenga presencia en la comuna de Arica, donde la patria empieza, porque su gente no merece vivir con miedo, porque la seguridad no es un favor, es un derecho, y porque, aunque muchos nos hayan dado la espalda, seguimos de pie, con rabia, con amor por esta tierra, y dispuestos a luchar hasta el último día por nuestra gente. A luchar por Arica.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 59ª. DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical stroke, with some smaller scribbles to the right.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización